

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Municipal de Bello**  
**BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 25/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220120029100	Ejecutivo Singular	INDIRA PRADO DE LA GUARDIA	JHON FREDY ALVAREZ CASTAÑO	Auto ordenando liquidación: REQUIERE A LAS PARTES, PAR QUE APORTEN UNA LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA.	22/04/2022		
05088400300220130003100	Ejecutivo Singular	HIPOLITO REYES ORTIZ	JUAN JOSE BADILLO ESPITIA	Auto aprobando liquidación CREDITO	22/04/2022		
05088400300220130025600	Ejecutivo Singular	ANA FABIOLA BERRIO	JAVIER ZAPATA ZAPATA	Auto aprobando liquidación CREDITO	22/04/2022		
05088400300220150029600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	RODOLFO TRUJILLO CORREA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. NO CONDENA COSTAS. LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO.	22/04/2022		
05088400300220150031700	Ejecutivo Singular	FRANK DAVID GALLO DURANGO	JUAN FERNANDO CADAVID ISAZA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS.LEVANTA MEDIDA DE EMBARG.	22/04/2022		
05088400300220150086000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAURICIO LOPERA SIERRA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTIENE CONCENAR EN COSTAS. LEVANTA LA MEDIDA DE EMBARGO.	22/04/2022		
05088400300220150088600	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	JOHANY ANDRES RUA ARBOLEDA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO.	22/04/2022		
05088400300220150095100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	JALLER ALBERTO MARTINEZ GIRALDO	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART.317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS. LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO.	22/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220150100300	Ejecutivo Singular	MARIELA MONTOYA DE RUA	JORGE ALBERTO URIBE BETANCUR	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO. ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS.	22/04/2022		
05088400300220150103300	Ejecutivo Singular	FRANKI MONTOYA URREA	EDISON FERNANDO GONZALEZ PALACIO	Auto aprobando liquidación CREDITO	22/04/2022		
05088400300220150110400	Ejecutivo Singular	FINCA SAN JUDAS	JHON GAVIRIA SERNA	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS.LEVANTA MEDIDA DE EMBAR.	22/04/2022		
05088400300220150135700	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OSCAR DARIO HENAO BRAVO	Auto aprobando liquidación CREDITO	22/04/2022		
05088400300220160076900	Abreviado	JOSE VICENTE CASTAÑEDA MADRIGAL	LUIS FERNANDO SALDARIAGA RUIZ	El Despacho Resuelve: DISPONER LA ACUMULACION EN EL PRESENTE PROCESO, EL PROCESO QUE CURSA EN EL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN. RADICADO N°. 050014003010 20170009500. EXPIDE OFICIO N°.315, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN.	22/04/2022		
05088400300220190048800	Verbal	CESAR ARLES MARULANDA MARTINEZ	JHON JAIME TAMAYO ARANGO	Auto decretando práctica de pruebas de oficio	22/04/2022		
05088400300220190142200	Divisorios	MANUEL JOSE GUZMAN ZULETA	WILMER DE JESUS GUZMAN TEJADA	Auto que fija fecha audiencia PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTICULO 392 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2022, LAS 10:00 A.M.	22/04/2022		
05088400300220200072200	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CURAZAO PH	GEIMY ELIZABETH AYALA RUIZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MELDIDA CAUTELAR. NO SE LIBRA OFICIO, NO SE PERFECCIONO LA MEDIDA.	22/04/2022		
05088400300220200112900	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRSITIANAS	ALEJANDRO DE JESUS CASTEÑEDA GONZALEZ	Auto que termina proceso por transacción ACEPTA ACUERDO TRANSACCIONAL, REALIZDO ENTRE LAS PARTES. ENTREGAR DINEROS A LA PARTE DEMANDANTE. NO HAY CONDENAS EN COSTAS.	22/04/2022		
05088400300220210016400	Sucesión	MARIA OFELIA GIRALDO GIRALDO	MARIA MAGNOLIA GIRALDO	El Despacho Resuelve: REPONER EL AUTO DEL 25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. AUTORIZA AL ABOGADO VICTOR RAUL POSSO AGUDELO, PARA PRESENTAR EL ESCRITO DE INVENTARIOS Y AVALUOS.	22/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088400300220220040300</b>	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS	ORAN ALBERTO JIMÉNEZ MOLINA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	22/04/2022		
<b>05088400300220220040700</b>	Verbal Sumario	DIANA MARIA ZAPATA TORO	BANCO POPULAR S.A	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPA DE BOGOTA (REPARTO), POR FALTA DE COMPETENCIA.	22/04/2022		
<b>05088400300220220040800</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA MAGNOLIA GOMEZ GOMEZ	LIBIA DE JESUS GIRALDO DE BRAVO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	22/04/2022		
<b>05088400300220220041000</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ERICK DANIEL GUEVARA VARELA	Auto que libra mandamiento de pago	22/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL

SECRETARIO (A)